Chía Cundinamarca, 03 de junio de 2026

Señores

**ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA**

**REF:** ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE INMOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

Cordial saludo.

Yo **MARIA FERNANDA GARCIA CASTAÑEDA** con Cedula de Ciudadanía No. 1.072.673.229 de Ubaté Cundinamarca y LUZ JENNY CONTRERAS FIGUEROA con cedula de ciudanía No. 20.455.864 obrando en Representación Legal y contador de **Fuerza Logística Superior S.A.S** con Nit. 901748238 5 de acuerdo con lo establecido en los pliegos de la invitación No. MC-029-2026 que tiene por objeto:ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE INMOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

Me permito presentar solicitud de limitación DEPARTAMENTAL CUNDINAMARCA EXCLUYENDO BOGOTA de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 convocatorias limitadas a MiPymes del decreto 1860 de 2021 para tal efecto adjunto los siguientes documentos.

1. CCB vigente
2. cedula representante legal y contador
3. Tarjeta profesional contador y junta de contadores

CERTIFICA QUE:

Fuerza Logística Superior S.A.S con Nit. 901748238 5 tiene calidad de MICROEMPRESA.

Dada en la ciudad de Chía Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

Firma
María Fernanda García Castañeda
C.C. 1072673229
Representante Legal
Fuerza Logística Superior S.A.S.

Luz Jenny Contreras
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159980 - T

ogistica Superior S.A.S

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUERZA LOGISTICA SUPERIOR SAS
Nit: 901748238 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

### MATRÍCULA

Matrícula No. 03724213
Fecha de matrícula: 30 de agosto de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 16 A 0 15 Lunaria T 17 Ap 501
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: gerencia@fls.com.co
Teléfono comercial 1: 3132291296
Teléfono comercial 2: 3125878172
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 16 A 0 15 Lunaria T 17 Ap 501
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: gerencia@fls.com.co
Teléfono para notificación 1: 3132291296
Teléfono para notificación 2: 3125878172
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 30 de agosto de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2023, con el No. 03012324 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FUERZA LOGISTICA SUPERIOR SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita comercial o civil. La sociedad tendrá por objeto: Coordinación de transporte de carga, y todos los servicios relacionados con el comercio exterior, por medio terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario, o cualquier otro que se desarrolle' en el futuro, la inversión en toda clase de bienes y la compra, distribución, venta, producción, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y productos para la industria, el comercio y el área de servicios por sí o en representación de empresas nacionales o extranjeras y, en general la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. Compra venta, arrendamiento, importación y exportación, consignación de computadores y sus partes, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. Contratación estatal y privada. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar todos los actos, contratos y negocios necesarios o conducentes para el logro y desarrollo de su objeto social. En consecuencia, dentro de las limitaciones que le señalen las leyes vigentes, la sociedad podrá ejecutar y celebrar, por cuenta propia o ajena, todos los actos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue como, por

ejemplo, los siguientes: A). Invertir en bonos, títulos de capitalización, carteras colectivas y demás inversiones de carácter nacional o internacional. B) Ser receptora de inversiones de capital proveniente del exterior cualquiera sea su modalidad e invertir en negocios o sociedades en el exterior. C) Girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar y negociar, en general, toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales. D) Participar en proyectos de construcción de bienes inmuebles en forma directa o a través de proyectos de construcción a través de las fiduciarias. E) Adquirir, enajenar, gravar, arrendar, tomar en arrendamiento y administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles; F). Intervenir como deudora, o fiadora o acreedora, en su propio nombre o conjunta o solidariamente con otras personas, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías a que haya lugar; G). Celebrar con establecimientos de crédito o entidades financieras, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de la sociedad; H). Girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar y negociar, en general, toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales o de crédito; I). Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de las de la empresa social o que sean de conveniencia y utilidad para el desarrollo de sus negocios, fusionarse con ellas o absorberlas; J) Celebrar contratos de participación, sea como partícipe activa o sea como partícipe inactiva. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia de la compañía y cualquier actividad civil o comercial lícita. FUERZA LOGISTICA SUPERIOR S.A.S. podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $5.000.000,00
No. de acciones : 20,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $5.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $5.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : $250.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá un representante legal suplente quien contara con las mismas facultades del gerente en caso de faltas absolutas, temporales o accidentales.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultada para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que consideré necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designarlas personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, eh desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, para lo anterior será necesario la aprobación de la junta de socios.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 30 de agosto de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2023 con el No. 03012324 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal | Maria Fernanda Garcia Castañeda | C.C. No. 1072673229 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Suplente | Nelson Andres Navas Contreras | C.C. No. 1075666639 |

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del constituyente del 30 de agosto de 2023, inscrito el 30 de agosto de 2023 bajo el número 03012325 del libro IX, comunica el accionista único:
Maria Fernanda Garcia Castañeda
Domicilio: Chía (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 5229 - 4690 - 6202
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

Fecha de configuración de la situación de control: 30-08-2023

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5229
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 6202

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 64.519.552
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5229

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de mayo de 2026 Hora: 16:09:47**
Recibo No. AA26980802
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269808022DB93**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.072.673.229
GARCIA CASTAÑEDA

APELLIDOS
MARIA FERNANDA

NOMBRES
maria Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1999
UBATE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-JUN-2017 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1505500-00941782-F-1072673229-20171002 0057692721A 1 48634802

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.455.864**

**CONTRERAS FIGUEROA**

APELLIDOS

**LUZ JENNY**

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1978**

**CHIA**
**(CUNDINAMARCA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55** ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

**24-ENE-1997 COTA**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-1504600-00176239-F-0020455864-20090909 0015856467A 1 23669940

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



159980-T

LUZ JENNY
CONTRERAS FIGUEROA
C.C. 20455864
RESOLUCION INSCRIPCION 177 FECHA 09/06/2011
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 170808

FIRMA DEL TITULAR 86154

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C9CE1340E40CE909

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ JENNY CONTRERAS FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20455864 de COTA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 159980-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** * * *